

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 18 de septiembre de 2000.—El Teniente de Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

17992 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Intendente General de la Policía Local.

Convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, a promoción interna, de una plaza de Intendente general de la Policía Local, encuadrada en la Escala Superior, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

Bases: Regirán las publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, de fecha 8 de julio de 2000.

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 18 de septiembre de 2000.—El Teniente de Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

17993 RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 118, de 21 de septiembre de 2000, se publicaron las bases que han de regir el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Subinspector de de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Calahorra, integrada en la Eescala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Subinspector, escala ejecutiva a los efectos de la Ley 7/1995, de 30 de marzo, de Coordinación de Policías Locales.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Calahorra, 21 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

17994 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Auxiliar de Administración General.

En uso de sus competencias de esta Alcaldía-Presidencia acuerda convocar la provisión de las siguientes plazas:

Diez plazas de Auxiliar administrativo correspondientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, en régimen funcional, por el procedimiento de oposición libre, reservando una de ellas para el turno de discapacidad.

Las bases de la presente convocatoria, así como el anexo a las mismas, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 170, de fecha 20 de julio de 1998;

«Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 112, de fecha 12 de mayo de 2000, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 124, de fecha 26 de mayo de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 25 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Romero de Tejada y Picatoste.

17995 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Educación Obligatoria.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 165, de fecha 25 de agosto de 2000, se han publicado, íntegramente, las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Educación Obligatoria, en régimen laboral.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Piélagos, 18 de septiembre de 2000.—El Alcalde accidental, Francisco J. Aguayo Herrera.

UNIVERSIDADES

17996 RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2000, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se aprueba el procedimiento de selección y el programa correspondiente a la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso por promoción interna de la Escala Administrativa de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Con el fin de atender a las necesidades de personal de Administración y Servicios de esta Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 50.1 de los Estatutos de la Universidad «Carlos III» de Madrid, aprobados por Decreto 197/1995, de 13 de julio de la Comunidad de Madrid («Boletín Oficial del Estado» número 183, de 2 de agosto); dentro del marco de lo dispuesto por el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y de conformidad con lo establecido por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, ha resuelto aprobar el procedimiento de selección y el programa correspondiente a la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso por promoción interna en la Escala Administrativa de la Universidad «Carlos III» de Madrid, que se acompañan como anexos I y II, respectivamente, a la presente Resolución. Ambos se incluirán en las convocatorias que se publiquen a partir de la presente Resolución.

Getafe, 14 de septiembre de 2000.—El Rector.—P. D., el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

ANEXO I

Pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad «Carlos III»

Proceso selectivo

El proceso selectivo constará de una fase de oposición y una fase de concurso. Los puntos de la fase de concurso no podrán aplicarse para superar la fase de oposición.